

## INTRODUCCIÓN

En la búsqueda del impulso académico y de la formación de seres racionales, cultos y útiles socialmente, los estudios de Posgrado se presentan como un sendero oportuno y desafiante para aquellos que anhelan un conocimiento más profundo y una pericia más avanzada en sus campos de interés. Así, estos estudios representan una etapa crucial en la trayectoria educativa y personal, de individuos ávidos por expandir sus horizontes intelectuales y por contribuir, de manera significativa al avance de la sociedad en su conjunto.

La Universidad Nacional Autónoma de México se ha posicionado como una institución ejemplar que vela por la docencia, la investigación, la difusión y la divulgación del conocimiento, para la formación de ciudadanos valiosos; con lo cual se ha colocado a la vanguardia tanto en el ámbito nacional como internacional, desarrollando programas de estudio que ofrecen un alto grado de conocimiento y que resultan ser espacios idóneos para la formación de alumnas, alumnos, académicas, académicos, profesionistas e investigadores que realizan aportes importantes para la sociedad.

La preparación académica enfrenta en la actualidad retos complejos, ejemplo de lo anterior fue la pandemia de COVID-19, la cual mostró la gran fragilidad de nuestra sociedad y dejó claro que la ciencia tiene muchas limitaciones, pero continúa siendo la herramienta más efectiva con la que contamos. Por lo anterior, nuestra meta debe ser el fortalecimiento del conocimiento, el cual sigue enfrentando retos, por más que la tecnología haya avanzado a grandes pasos.

En ese contexto, los estudios de posgrado adquieren gran relevancia para impulsar el desarrollo del conocimiento y es desde

ahí que los autores de esta obra nos hacemos las siguientes preguntas encadenadas: ¿para qué estudiar? ¿para qué un posgrado?, ¿para qué un posgrado en derecho? Y, por último, ¿para qué estudiar el posgrado en derecho en la UNAM?

Como miembros del padrón de tutores de este posgrado y también por algún tiempo funcionarios del mismo, ambos hemos sido y somos testigos de su funcionamiento, operación, evaluación y desempeño; por tal motivo, queremos compartir nuestra experiencia con una mirada introspectiva, pero no por ello menos crítica de estos estudios, en el contexto del mundo cambiante en el que vivimos.

Las familias mexicanas del siglo XX, en lo general, consideraron la obtención de estudios profesionales la meta para sus hijos. La obtención de un título de licenciatura, de una ingeniería, podía considerarse entonces una herramienta suficiente para hacer frente a los retos laborales de aquellos tiempos. Esto ha cambiado en este siglo (quizá poco antes). Las universidades del siglo XXI saben con certeza que la conclusión de estudios profesionales, incluso la conclusión de una especialización y una maestría todavía coloca a sus egresados en un mundo de competencia feroz en el que no se tiene ninguna recompensa garantizada.

Michael J. Sandel sostiene, citando a Michael Young, que “vivir en una sociedad que da tanta importancia al mérito (resulta muy difícil) cuando te juzgan carente de mérito alguno. A ninguna clase marginada la habían dejado jamás en semejante grado de desnudez moral”.<sup>1</sup> El Posgrado en Derecho debería ser un medio para alcanzar un mejor nivel de conocimiento jurídico y no, primordialmente, para obtener un estatus de privilegio que brinde una mejor posición social.

En ocasiones y por razones justificadas (a veces no tanto), muchos empleadores desdeñan estos estudios cuando se obtienen en la virtualidad y dan más valor a los estudios en el extranjero y a la experiencia laboral. Es necesario reconocer que los estudios de

---

<sup>1</sup> Sandel, Michael J., *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, Madrid, Debate, 2021, p. 258.

posgrado han quedado a deber con respecto a las competencias que prometen, pero también podría decirse que hay una responsabilidad compartida con quienes acceden a los mismos.

Existe un desconocimiento generalizado acerca de la finalidad de un posgrado. Hay quienes piensan que necesitan recorrer toda la escalera y así, comenzar con una especialización, continuar con la maestría y concluir con el doctorado y, todavía más, acceder a un posdoctorado. Los “colecciónistas de grados” no buscan acceder al conocimiento sino llenar paredes con insignias de su egoteca personal.

No solamente ellos son responsables sino también el sistema que mantiene estas expectativas. Decía Foucault que la universidad y, en general, todos los sistemas de enseñanza que en apariencia sólo distribuyen el saber, se utilizan para mantener a cierta clase social en el poder y excluir a otra de los instrumentos del poder. Sin embargo, los estudios de posgrado no pueden considerarse como un instrumento que arraiga la desigualdad, ni como un factor de resentimiento o de ruptura del tejido social.

Sobre esto mismo, continúa Foucault, el diploma está hecho precisamente para quienes no tienen diploma,<sup>2</sup> porque el conocimiento puede ser considerado como una forma de poder y de control sobre las personas. En palabras de Foucault:

Todo ese juego de desplazamientos y de desconocimientos es absolutamente coherente y necesario. Comportaba su beneficio secundario: poder dirigirse en diagonal a todas esas formas de estructuralismos que no hay más remedio que tolerar, a las cuales ha habido ya que ceder tanto, y decirles: “Ya ven ustedes a lo que se expondrán si tocan a esos dominios que son todavía los nuestros; sus procedimientos, que acaso tengan en otro lugar alguna validez, toparán al punto con sus límites; dejarán escapar todo el contenido completo que quisieran ustedes analizar; estarán ustedes obligados a renunciar a su empirismo prudente, y caerán ustedes,

---

<sup>2</sup> Foucault, Michel, “Acerca de la enseñanza”, *Programa Radioscopie*, Francia, 10 de marzo de 1975, disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=DAe0wpX2xQc>.

a pesar suyo, en una extraña ontología de la estructura. Tengan, pues, la sensatez de mantenerse en esas tierras que han conquistado, sin duda, pero que en adelante fingiremos haberles concedido, ya que somos nosotros quienes fijamos sus límites”.<sup>3</sup>

La misión del Posgrado en Derecho de la UNAM no es —y en eso debemos de trabajar todos los miembros de la comunidad— consolidar, como lo dice Foucault, el poder y el control sobre quienes carecen de estudios de posgrado. Uno de los objetivos primordiales debe ser facilitar la movilidad social y consolidar una sociedad más preparada para enfrentar, como grupo, los retos que afrontamos. Díaz-Barriga explica que:

...la tarea del humanista es fundamentalmente lograr la capacidad de construir la cultura, de tener una profunda comprensión de cómo en la historia de la humanidad el ser humano había dilucidado diversos temas, diversos conceptos y construido interpretaciones sobre su entorno, su ser, su sentir y estar en el mundo, por ello, el doctorado era visto como la culminación de una maduración conceptual personal.<sup>4</sup>

Los procesos de ingreso, permanencia y egreso en nuestro posgrado deberían de tener la mirada puesta en verificar, antes que la eficiencia terminal, los conocimientos, aptitudes, destrezas, capacidades y habilidades socioemocionales, así como la maduración conceptual de nuestros miembros como punto de partida para una evaluación completa de nuestro Programa.

Así, este texto tiene como objetivo sumergirse en la rica y dinámica experiencia de los estudios de posgrado, específicamente en el estudio del Posgrado en Derecho de la UNAM, explorando sus matices y ofreciendo una visión completa de sus objetivos y

<sup>3</sup> Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1969, p. 18.

<sup>4</sup> Díaz-Barriga, Ángel, “La evaluación de las Humanidades y Ciencias Sociales ¿hacia dónde caminar?”, *Revista Digital Universitaria*, vol. 12, núm. 1, 2013, p. 120.

relevancia en el contexto contemporáneo. Desde su evolución histórica hasta su papel en la creación de conocimiento vanguardista, los estudios de posgrado desempeñan un rol fundamental en la formación de mentes críticas, tanto como en la promoción del progreso en diversas disciplinas y en el fortalecimiento democratizador de nuestra sociedad.

Además, explicaremos la importancia de la investigación avanzada y la innovación como pilares fundamentales de estudio del posgrado, para destacar su contribución a la expansión del conocimiento humano y a la solución de desafíos complejos en una sociedad en constante cambio.

Deseamos que este texto sea de utilidad institucional, al tiempo que sirva para quienes aspiran a cursar un posgrado en la institución que para nosotros es nuestra casa, el espacio ideal para el crecimiento profesional y humanístico, la Universidad Nacional Autónoma de México.